

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General, copia literal certificada de las actas de toma de posesión y cese, en su caso, del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes, hasta pasados seis meses contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores Civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 8 de abril de 1975.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

8401 *ORDEN de 7 de abril de 1975 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Relaciones y Cooperación Informativa de la Dirección General de Coordinación Informativa de don Manuel Camacho y de Ciria.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido designado para desempeñar otro cargo y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en disponer el cese como Subdirector general de Relaciones y Cooperación Informativa de la Dirección General de Coordinación Informativa de don Manuel Camacho y de Ciria, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT0035).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Jiménez Quílez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

8402 *ORDEN de 7 de abril de 1975 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Documentación y Análisis de la Dirección General de Coordinación Informativa de don José Angel Castro Fariñas.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido designado para desempeñar otro cargo y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en disponer el cese como Subdirector general de Documentación y Análisis de la Dirección General de Coordinación Informativa de don José Angel Castro Fariñas, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT0005).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Jiménez Quílez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

8403 *ORDEN de 7 de abril de 1975 por la que se dispone el cese como Subdirector general Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Información y Turismo de don Manuel Alonso Marrero.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido designado para desempeñar otro cargo y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en disponer el cese como Subdirector general Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Información y Turismo de don Manuel Alonso Marrero, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT0044).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Jiménez Quílez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

8404 *ORDEN de 7 de abril de 1975 por la que se nombra Subdirector general de Relaciones y Cooperación Informativa de la Dirección General de Coordinación Informativa a don José Angel Castro Fariñas.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Coordinación Informativa y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general de Relaciones y Cooperación Informativa de la citada Dirección General a don José Angel Castro Fariñas, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT0005).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Jiménez Quílez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

8405 *ORDEN de 7 de abril de 1975 por la que se nombra Subdirector general de Documentación y Análisis de la Dirección General de Coordinación Informativa a don Manuel Alonso Marrero.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Coordinación Informativa y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general de Documentación y Análisis de dicha Dirección General a don Manuel Alonso Marrero, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT0044).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Jiménez Quílez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

8406 *ORDEN de 7 de abril de 1975 por la que se nombra Subdirector general, Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Información y Turismo a don Manuel Camacho y de Ciria.*

Ilmo. Sr.: Por conveniencia del servicio y en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Información y Turismo a don Manuel Camacho y de Ciria, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT0035).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Jiménez Quílez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

8407 *ORDEN de 9 de abril de 1975 por la que se nombra Subdirector general de Difusión Informativa Nacional de la Dirección General de Coordinación Informativa a don Gonzalo Velasco Viejo.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general de Difusión Informativa Nacional de la Dirección General de Coordinación Informativa a don Gonzalo Velasco Viejo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de abril de 1975.—P. D., el Subsecretario, Jiménez Quílez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

8408 *ORDEN de 16 de abril de 1975 por la que se dispone el cese de don Gonzalo Cerezo Barredo como Director del Gabinete del Ministro Secretario general del Movimiento.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y por pasar a desempeñar otro cargo de la Administración Pública, vengo en disponer el cese de don Gonzalo Cerezo Barredo como Director del Gabinete del Ministro Secretario general del Movimiento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de abril de 1975.

HERRERO TEJEDOR